

Unidad Comunitaria Escolar del Distrito 304 de Geneva

SOLICITUD DE EXENCIÓN DE CUOTAS para el año escolar 2023/2024 para los grados K-12.

Información del estudiante (debe completarse - una solicitud para cada miembro de la familia):

Las cuotas de los estudiantes se eximirán de acuerdo con la política actual de la junta 4:140 y el procedimiento de prorrateo (véase adjunto). Si se necesita espacio adicional, por favor complete un segundo formulario para enumerar los estudiantes adicionales y / o miembros del hogar.	
¿Es hijo de acogida? Sí o No. En caso afirmativo, proporcione los documentos de la institución de acogida y firme esta solicitud. No es necesario enviar documentación adicional.	
Nombre, escuela y número de identificación del estudiante:	
Nombre, escuela y número de identificación del estudiante:	
Nombre, escuela y número de identificación del estudiante:	
Nombre del padre/madre/tutor legal: (en letra de imprenta):	
Dirección:	
Número de teléfono móvil o particular.	
Email:	

Información sobre los ingresos del hogar (debe completarse y debe adjuntarse a la solicitud):

CONSULTE LA HOJA ADJUNTA PARA VER LA DEFINICIÓN DE INGRESOS Y LAS REFERENCIAS SOBRE INGRESOS.					
Lista de todas las personas de la casa.	(Columna A) ¿Cuánto cobra? ¿Con qué frecuencia le pagan?	(Columna B) Discapacidad, ayuda social, seguridad social, etc.	(Columna C) Mantenimiento de los hijos, pensión, etc.	(Columna D) Otros (especificar).	Marque si NO TIENE INGRESOS -Indicar si es menor.
<i>Ejemplo: Jane Doe.</i>	<i>\$1.000/dos veces al mes.</i>	<i>\$300 al mes.</i>	<i>\$250/ al mes.</i>	<i>SNAP/TANF.</i>	
Ingreso mensual total (Columnas A+B+C+D) = \$			Número total de personas en el hogar =		
Debe adjuntarse lo siguiente por cada miembro de la vivienda que perciba ingresos:					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Una copia de la declaración de la renta federal más reciente (formulario 1040 del IRS) de todos los adultos. Si no se han presentado impuestos, póngase en contacto con el IRS 1-800-829-1040 y solicite una carta de no presentación. Por favor, elimine cualquier información bancaria y todos excepto los cuatro últimos números del número de seguridad social. 2. Adjunte pruebas de todos los ingresos brutos actuales, incluidos los 2 talones de pago más recientes. Consulte las páginas 1 y 2 para obtener más información. 					
Circunstancias especiales: Por favor, explique la circunstancia o pérdida con documentación tal como una nota del médico, informe de accidente, etc. (Ejemplo, Mi familia ha experimentado (insertar situación aquí).					

Información general sobre la exención del pago de la cuota escolar

La junta de educación de la Unidad Comunitaria del Distrito Escolar 304 de Geneva requiere una solicitud por separado para la exención de cuotas escolares. Una solicitud de exención de cuota debe ser completada **ADEMÁS** de la solicitud de almuerzo gratis.

- ❖ La solicitud debe completarse ANUALMENTE. La elegibilidad en un año no garantiza la elegibilidad para la exención de la cuota en el futuro.
- ❖ Las pautas de ingresos son las mismas que las pautas para el almuerzo GRATUITO. Consulte la página 3 para ver estas directrices (también disponibles en www.fns.usda.gov).
- ❖ Se espera el pago completo de la cuota escolar para el 1 de septiembre, a menos que se establezca un plan de pago. Póngase en contacto con la escuela de su hijo para establecer un plan de pago.
- ❖ Las cuotas elegibles se eximirán al 100% para los estudiantes con una solicitud aprobada en el archivo antes del último día del primer semestre. Según la Política de la Junta 4:140, la exención de cuotas cubrirá la inscripción anual y otras cuotas requeridas por el Distrito, tales como: otros materiales de instrucción, educación vial, cuotas de participación atlética, cuotas de cerraduras, cuotas de toallas, cuotas de compras y cuotas de laboratorio.
- ❖ Las familias que soliciten una exención de tasas después del inicio del segundo semestre recibirán una exención del 50% de las tasas elegibles. Las familias pueden solicitar la devolución de las tarifas abonadas a las que posteriormente les sea aplicada la exención a través de PushCoin.
- ❖ Si se le niega la solicitud, se le indicarán los motivos de la decisión denegatoria y podrá apelarla. Su solicitud de apelación debe hacerse por escrito y debe recibirse en un plazo de 30 días calendario a partir del recibo de la carta de denegación.
- ❖ **Envíe la solicitud completa y todos los adjuntos necesarios por cualquiera de las siguientes formas:**
 - Por correo a: Geneva CUSD 304 Business Office, Fee Waivers, 227 N Fourth St., Geneva, IL 60134.
 - En Persona: Secretaría de la Escuela o la Oficina Central.
- ❖ Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de exención de tasas, diríjase a la escuela de su hijo/a o a la Oficina Comercial.
- ❖ El plazo de tramitación es de 30 días. Las solicitudes se revisarán a partir del 15 de julio de 2023. Las solicitudes recibidas antes de esta fecha se tramitarán después del 15 de julio.
- ❖ Recibirá una notificación por correo electrónico si su solicitud de exención ha sido concedida, puesta en espera o denegada. Si los ingresos de su hogar aumentan en \$50 o más por mes (\$600 por año) o el tamaño de su hogar disminuye, usted está obligado a informar este cambio al distrito inmediatamente.

Pruebas aceptables para la verificación de ingresos.

Las familias que soliciten una exención de tasas académicas deben presentar una solicitud de exención de tasas y la documentación requerida para su revisión. A continuación se incluyen los formularios de exención y las instrucciones con ejemplos de documentación aceptable.

Por favor, facilite la información o documentos que demuestren los ingresos actuales de su unidad familiar (consulte la definición de ingresos en la página siguiente), concretamente los ingresos brutos de cada miembro de la unidad familiar que trabaje o pruebe de la participación en programas de ayuda gubernamentales. **SE REQUIEREN COPIAS DEL FORMULARIO 1040 DEL IRS MÁS RECIENTE PARA CADA MIEMBRO DE LA FAMILIA QUE TRABAJA (por favor, incluya cualquier información bancaria y los cuatro últimos números del número de seguridad social).** A continuación se enumeran ejemplos de tipos de documentos. Se requiere documentación para cada fuente de ingresos indicada en su solicitud. Cualquier ingreso no reportado intencionalmente al distrito descalificará automáticamente su solicitud. Además, se le puede pedir que proporcione facturas de impuestos sobre la propiedad, estados de cuenta bancarios, estados de cuenta de tarjetas de crédito, contratos de alquiler/arrendamiento o estados de cuenta de hipotecas.

Ingresos/sueldos/salario (facilite los dos últimos talones de pago consecutivos):

- Talón de pago con fecha _____ Con qué frecuencia de cobro (ej: semanal) _____ .
- Carta del empleador con membrete en la que se indique el nombre del trabajador por hora, los últimos 4 números del número de seguridad social, el salario bruto y la frecuencia de pago.

Ingresos de trabajadores autónomos:

- Trabajo por cuenta propia - comprobación del impuesto a las ganancias, registro administrativo de la empresa.
- Talonario de cheques preimpresos emitido por el propio interesado.
- Copia de los documentos de constitución en los que figuren los directivos y/o el accionista principal.
- Copia de los pagos trimestrales al IRS.

Estampillas de comida/SNAP/TANF:

- Aviso de certificación de estampillas de comida
- Carta de la oficina de asistencia social.
- Nombre de la persona que recibe la prestación: _____ Importe en dólares: \$ _____.
- Fechas de inicio y fin: desde _____ hasta _____.

Seguridad Social/Pensión/Jubilación:

- Carta de prestaciones del seguro social.
- Declaración de prestaciones recibidas
- Notificación de concesión de pensión
- Carta o talón de la prestación por incapacidad.

Subsidio de desempleo:

- Aviso de elegibilidad de la oficina estatal de desempleo.

Pagos de asistencia social:

- Carta de prestación de ayuda gubernamental.
- Declaración sobre la finalidad de la prestación.

Manutención de los hijos/pensión alimenticia:

- Recibos de pensión alimenticia
- Decreto judicial.
- Impreso del sitio web de desembolso del Estado /cheques cancelados del cónyuge.

Otros ingresos: Si tiene otras formas de ingresos, facilite información o documentos que demuestren el importe de los ingresos percibidos, la frecuencia con que se perciben y la fecha en que se perciben.

- Cheques cancelados de ayudas financieras externas.
- Carta notarial de la persona que aporta la ayuda mensual.

Sin ingresos: Si no tiene ingresos, presente una carta en la que explique cómo proporciona alimentos, ropa y vivienda a su familia.

Consulte la página 4 para ver la definición federal de ingresos y las pautas de elegibilidad de ingresos. La elegibilidad de ingresos para la exención de cuotas es la misma que para las pautas para el almuerzo GRATIS.

PAUTAS DE ELEGIBILIDAD DE INGRESOS PARA EL AÑO ESCOLAR 2023 - 2024

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos ha publicado las siguientes directrices de ingresos para el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024:

**Directrices de elegibilidad de ingresos.
En vigor del 1 de julio de 2023 al 30 de junio de 2024.**

**Comidas gratuitas.
130% Línea Federal de Pobreza.**

INSERT CHART WHEN AVAILABLE

La definición federal de ingresos es la siguiente:

Los ingresos se definen como cualquier dinero ganado antes de cualquier deducción como impuestos a las ganancias, impuestos a la seguridad social, primas de seguros, contribuciones caritativas y bonos. Incluye lo siguiente (1) compensación monetaria por servicios, incluidos sueldos, salarios, comisiones u honorarios; (2) ingresos netos del trabajo por cuenta propia no agrícola; (3) ingresos netos del trabajo por cuenta propia agrícola; (4) seguridad social; (5) dividendos o intereses de ahorros o bonos o ingresos de herencias o fideicomisos; (6) ingresos netos de alquileres; (7) asistencia pública o pagos de beneficencia; (8) subsidio de desempleo; (9) jubilación o pensión de empleados civiles o militares del gobierno o pagos a veteranos; (10) pensiones o anualidades privadas; (11) pensión alimenticia o pagos de manutención de los hijos; (12) contribuciones periódicas de personas que no viven en el hogar; (13) retribuciones netas; y (14) otros ingresos en efectivo. Otros ingresos en efectivo incluirían las cantidades en efectivo recibidas o retiradas de cualquier fuente, incluidos ahorros, inversiones, cuentas fiduciarias y otros recursos que estarían disponibles para pagar el precio de la comida de un niño.